



# A C

SEMANARIO  
DEDICADO A LA DEFENSA  
DE LOS INTERESES  
DE  
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

NÚM. 25

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
-ESPAÑA-  
TRIMESTRE: 1.25 Ptas  
-EXTRANJERO-  
TRIMESTRE: 1.50 Ptas  
NUMERO SUETO.  
10 cts. de pta.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

Ciudad Rodrigo 20 de agosto de 1914

No SE DEVUELVEN -  
-LOS ORIGINALES  
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## La guerra

Ha surgido, por fin, el espantoso conflicto internacional que el mundo civilizado aguardaba con el corazón oprimido.

Y entre todas las muchas enseñanzas que la guerra nos presenta es de gran importancia aquello que ha venido a demostrar que el Socialismo es un mito, es un tópico mitinesco, a la sombra del cual los explotados se someten a una nueva explotación: Antes de la «internacional» los explotaban los burgueses; ahora los siguen explotando los burgueses y los suyos, sus propios directores, los «leaders», tipo especial creado con gran sutileza de espíritu por el capitalismo, para más fácilmente «pastelear» con las masas.

Y digo que es grande enseñanza esta de la guerra porque ha venido a demostrarnos que la temida «Asociación internacional de obreros», era un espantapájaros. En el preciso momento en que la «Unión internacional» había de intervenir en contra de su enemigo natural, el militarismo, los miembros que la constituyen se desorganizan, olvidan sus fraternidades, y socialistas belgas ametrallan furiosamente a socialistas-alemanes.

No vuelvan, pues, los socialistas a amedrentarnos con las huecas y sonoras frases de La Internacional, Huelga universal y cataclismo archidescomunales con que nos amargaban la existencia porque sabíamos que fuera de los mitines, esas frases están vacías de sentido.

Como los enemigos de la Religión no perdonan medio alguno para lanzar sus inútiles y emponzoñadas saetas contra la Iglesia de Cristo, quieren ahora aprovechar la ocasión para morder satánicamente la carne inmaculada de este cuerpo universal, que forma la Iglesia misma.

Pero nosotros, los que, a pesar de todas nuestras debilidades, somos cristianos, buenos cristianos debemos salir a desenmascararlos sin perder momento, aún exponiéndonos a todas las fogosidades, a todas las críticas y calumnias.

Porque ese es nuestro deber.

Hay gran interés por parte del liberalismo anarquizante, (auxiliado por los periódicos del trust, liberalotes e impíos) en hacer creer que el catolicismo apoya con todas sus fuerzas los salvajes impulsos de Alemania; y porque no es así, los católicos damos la voz de alerta diciendo: «La Iglesia quiere Paz; la Iglesia es neutral y no desea mas triunfo que el triunfo del Evangelio. Hijos suyos son los franceses, cuyos reyes se llamaron cristianísimos, hijos suyos son los belgas, fieles siempre al Romano Pontífice, y suyos son los ale-

manes, hoy herejes, pero siempre «posibles de ser convertidos y redentos». Si una facción política, señalada por su catolicismo, simpatiza con los germanos, será porque le convenga o porque honradamente crea cumplir con su deber; pero una facción no es toda la Iglesia. Somos muchos los católicos que permanecemos neutrales y muchos los contrarios a germania, donde nació Lutero y su maldecida innovación, y sobre todo somos millares de millones los que protestamos contra los radicales avanzados que quieren hacernos partícipes del bárbaro espíritu alemán lleno de fanatismo protestante y ponernos en contra del suave espíritu francés, cristiano y piadoso, lleno de electricismo y elasticidad, y volviendo los ojos al teatro de la guerra, donde millares de hombres hermanos se ametrallan y acuchillan, pidamos a Dios que detenga el brazo de «los Príncipes cristianos» que, dejando a un lado el Evangelio, se lanzan al mas furioso y espantable cataclismo.

Quizá pagan ahora los pueblos el dejar indefenso y sin dominios territoriales al Sumo Pontífice, que siempre logró contrabalancear estos desequilibrios.

Y si es verdad, como algunos afirman, que los iniciadores de este cataclismo están avergonzados y abatidos, tengamos compasión y ayudemos con todas nuestras fuerzas a que los hombres vivan en paz y mueran sin rencores.

Ved un retrato del Kaiser de antes y después de la derrota de Miltusa y no podréis menos de exclamar: «Es un Napoleón abatido». «Pobre Kaiser».

A.H.E.

## Galería de mirobrigenses ilustres

DIEGO CENTENO

Diego Centeno, de la familia de los Señores de Peñaparda, Robleda, Payo, Eljas, Trebejo y Agallas, nació por los años 1500 a 1505. Marchó muy joven a América con Francisco Pizarro, asistiendo a la conquista de Perú. Al morir este, se puso al frente de un ejército para defender la causa del Emperador, combatido por Gonzalo Pizarro, pero derrotado, se vió precisado a vivir oculto hasta la llegada de Pedro de la Gasca. Hizo entonces prisionero a Gonzalo Pizarro y le condujo a Lima, donde fué decapitado. En premio a esto, se le nombró Jefe de la expedición al Río de la Plata, pero antes de llevarla a cabo fué envenenado en un festín.

Se dice que sus restos fueron traídos a su ciu-

dad natal y depositados en el Convento de San Francisco. (Datos del Sr. Nogales Delicado).

## ¿Para cuando?

Hoy hace quince días leí en A C, que se habían recibido en esta Alcaldía, las placas que se colocarán en la «Plazuela de San Salvador», con los nuevos rótulos que ha de llevar de «Plazuela del Obispo Mazarrasa», según acuerdo de este Ayuntamiento.

¿A que se espera ya? ¿Para cuando se deja la colocación de esas placas?

Cada día que pasa sin hacerlo, sin rendir ese humildísimo y póstumo homenaje, constituye una ofensa inferida a la memoria de aquel insigne Prelado, que tan pródigamente derramó, con su saber, con sus virtudes, entre las que descollaba la caridad, toda clase de bienes sobre esta Ciudad.

El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don José Tomás de Mazarrasa y Riva, *Excelente e Ilustre*, no solo por su cargo, sino por todos conceptos, fué un ejemplarísimo varón, al que Ciudad Rodrigo debe gratitud eterna.

Por prodigar lo suyo, remediando necesidades ajenas, con bondad y caridad inagotables, vivió y murió en la estrechez, casi en la miseria, cuando pudo disfrutar de la holgura y hasta de la abundancia.

Por su acendrado cariño a este pueblo, que lo consideraba como suyo, despreció puestos más elevados y prefirió convivir con sus diocesanos siempre, dejando sus restos—que siempre serán venerados—entre los mismos.

¡Ah! si todos imitásemos su vida ejemplarísima, modelo entre los modelos, ¡que diferentes serían nuestras relaciones sociales!

Por lo que dejo dicho, me parece se hace un agravio al recuerdo del eximio finado, retrasando la colocación de las placas, acto al que debe dársele todo el esplendor que merece, y hará ver que Ciudad Rodrigo, no olvida a sus protectores y es siempre el mismo pueblo, que antepone a todo, la gratitud.

**Gasolina especial para automóviles, en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno.**

De venta, en la droguería de

**Sobrinos de Don José Pérez Martín.**



## En favor del obrero

La gravísima crisis porque en general atraviesa esta Región, tan castigada ya por la falta de consecutivas cosechas, ha venido a hacerla desesperada la repatriación de centenares de obreros que a la hora presente han llegado y continúan llegando procedentes de la frontera francesa, y que en obras de la vecina República hallaban el trabajo de que en nuestro distrito carecían.

La falta de obras en que emplear sus energías, hacía insostenible la situación de los millares de obreros que en el distrito permanecían forzosamente ociosos y hambrientos, y si esto ocurría al presente, de hoy en adelante el problema se habrá agrandado con motivo de la repatriación a que antes aludimos, en términos tales, que si el Estado no acude con la prontitud debida en auxilio de esta comarca, nada tendría de particular fuéramos testigos de tristes escenas, que el hambre impulsara y que siempre han repudiado con una cordura digna de la mayor loa, los honrados habitantes de este partido.

Por otra parte las dolorosas consecuencias de los sucesos que en Europa se vienen desarrollando, han repercutido en este rincón, al igual que en toda España, encareciendo los artículos de primera necesidad, llevando como es consiguiente la alarma de la miseria a millares de hogares y de primiendo aun más los espíritus.

Urge terminar tal estado de cosas, y la única solución que de momento hallamos, es la dada en la sesión que el martes último celebró nuestro Ilustre Ayuntamiento, aprovechando la circunstancia propicia que ha venido a ofrecer el Real Decreto del Ministerio de Fomento de 11 del actual, por el que se concede al Ministro del Ramo, autorización para realizar por el sistema de Administración, todas aquellas obras públicas comprendidas en los planos generales del Estado, o que en ellos se incluyan, previa aprobación del correspondiente proyecto, y el *Plan general de Carreteras a construir por el Estado*, que también publica la *Gaceta*, y entre las que, se hallan incluidas las siguientes obras: *Urgente* del plan de los 7.000 kilómetros, los trozos 1.º, 2.º y 4.º de la carretera de Bejar a Ciudad Rodrigo, sección de Sequeros a esta Ciudad; *Urgente* de planes antiguos, la sección de Ciudad Rodrigo a la Alberquería, de la carretera de Salamanca a este último pueblo; *urgente en la ampliación de planes antiguos*, la sección de Lumbrales a Ciudad Rodrigo, de la carretera de Fermoselle a esta Ciudad; *necesarias de los 7.000 kilómetros*, el trozo 5.º de la sección de Sequeros a Ciudad Rodrigo, carretera de Bejar a esta Ciudad, y *como necesaria en la ampliación, sin proyecto de ley*, la carretera de esta Ciudad a Fuentes de Oñoro.

A conseguir la apertura del todo o parte de estas obras, y otras cuya probabilidad de realización ha de estudiar sobre el terreno, el Ayuntamiento ha designado una Comisión de Concejales, que en unión del Diputado a Cortes por el distrito y de dos Diputados provinciales, gestionen con todo empeño en Madrid la inmediata apertura del mayor número de obras de las enumeradas para llegar al fin que se propone el R. D. arriba indicado, y nuestra Corporación municipal, al tomar tan plausible acuerdo; el emplear en obras de utilidad

para la Nación entera, los millares de obreros que hoy se hallan parados forzosamente y por tanto con hambre, y conjurar en lo posible la grave crisis por que atravesamos.

## El precio del pan

Por hoy son infundados, afortunadamente, los rumores alarmistas que vienen circulando respecto del alza en el precio de este artículo.

Ya el Sr. Mirat, que había comenzado la gestión cerca del encargado de la fábrica de harinas «La Concha» y de los panaderos de esta Ciudad logró contener por el momento se aumentara el precio de tal artículo.

Posteriormente, y según lo acordado con el señor Mirat, el señor S-Manzano recibió noticia de la fábrica de harinas «La Concha», de que, dado el precio de cotización de los trigos, se veía en la precisión de elevar en dos pesetas el de los cien kilos de harina, determinación que indudablemente había de producir el alza, en cinco céntimos, del precio del pan, y ante este hecho, el Alcalde accidental reunió en su despacho en el día de ayer, al Gerente de aquella fábrica Don Manuel Morales y panaderos de la localidad.

Apeló al patriotismo de todos y al deber en que nos hallamos de no crear dificultades a la Autoridad en estos momentos de verdadera crisis para la Nación entera, dificultades que pudieran muy bien traducirse en cuestiones de otro orden, y aun a costa de limitar las utilidades en los respectivos negocios, rogó al Señor Morales viera la manera factible de desistir de sus propósitos, y este Señor, con un altruismo digno del mayor encomio, prometió solemnemente dejar sin efecto su anterior determinación y no alterar, por lo menos en ocho días, durante los cuales pudieran ya juzgarse los efectos de la disposición Ministerial referente a la exención del pago de derechos de Aduanas para los trigos, el precio a que hasta ahora venía cotizando las harinas la fábrica cuya Gerencia le está encomendada.

El señor S-Manzano agradeció al Señor Morales esta determinación, prometiéndole dar de ella cuenta a la Corporación municipal, y en vista de tal ofrecimiento, los panaderos a su vez hicieron lo propio, quedando por tanto conjurado por ahora este conflicto, y supeditado como es consiguiente a las sucesivas cotizaciones de los trigos.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR PINTIAGUDO)

En esto de las noticias de la guerra europea lo más prudente es no creer nada. En un principio, los hombres de buena voluntad nos atenemos a las informaciones oficiales, pero desde que conocemos el origen de éstas, la paz de los sepulcros nos parece una cafetera rusa.

Pues es el caso que los señores Don Eduardo Dato y Don José Sánchez se dedican todas las noches a revisar los transparentes de los periódicos en que ejercitan su fantasía los redactores, y al día siguiente ¡zás! el señor Dato y sobre todo el señor Sánchez con ese *sasofón* que le caracteriza les colocan a los incautos periodistas las mismas noticias, hinchadas y corregidas, que ellos lanzaron el día anterior al público.

Desconfiad, pues, hermanos de los datos oficiales que no son más que *tropicos* mejor o peor intencionados.

Pero para fantasía, los señores del *Correo Español*. Si la *Libertad* (Maura sí) se ha hecho conservadora, la *Fantasia* (viva el R) se ha hecho patrimonio de los jaimistas.

No obstante, empero, sin embargo, a pesar de.... los alemanes no han llegado todavía al Puente de Vallecas, como podría creerse.

—Le digo a V., Don Homobono, que esto es Providencial. No puede negarse que la Providencia se ha adherido a la campaña de *ABC* y el *Mentidero* para enviar a la jacobina Bélgica la persuasiva postal de Alemania....

—Algo color tango, Don Recaredo, se me figura eso de encomendar a un cartero protestante una postal apostólica.

Después de largas vigiliass a que nos ha obligado la revisión de las colecciones de los semanarios *La Iberia*, con todos los artículos de Don Dativoso, *Avante*, con todos los artículos de Cultura popular, el *Boletín de la Federación*, con el tango, is, ere, tetigi, tactum, y A C, con su copiosa y lata labor administrativa, nos hemos convencido de la perentoria y laudable necesidad de un semanario que defienda, como es debido, los intereses religiosos.

Os vemos muy liados, amigos de A C y *Avante*, con esas cosillas del *caracolismo*. Aquí se sigue otra táctica. Al que le gustan, con un palillo de dientes, los saca de su concha y se los come. Y al que no le gustan, los deja, los deja.... que ellos mismos se mueren por *construcción*.

JULIO PINTIAGUDO.

## Cosas y Cuentos

*Acá* no conocíamos *tolerancias* en beneficio de un particular, con perjuicio evidente para la comunidad.

Y cuando las conocemos las denunciamos para que se corrijan, pero no nos aprovechamos de ellas.

Hasta ahora y también por *acá*, teníamos aprendido que los derechos que deben abonar, todas las especies de consumos debían ser exigidos *sin distinción a su llegada al radio o al casco de las poblaciones*.

Luego la *tolerancia* ni ha debido existir nunca, ni ser admitida.

Ahí fica o conto.

Consecuencia de la *tolerancia* y el haber prescindido de ella.

La fábrica «La Concha» abonó en el año de 1912, por granos, así, en números redondos, pesetas 30.

La misma por igual concepto en 1913, 150.

Y en el actual año, hasta ahora, 750.

El Molino del Palancar conocido por Aceña de Villares, durante el año de 1912, pesetas, 00'00.

El « 1913, « 00'00.

En 1914, hasta la fecha « 00'00.

¡Catastrófico....!

Conformes en que los derechos debe abonarlos



el que introduce los granos, pero... ni estos, sin duda por la *tolerancia*.

\*  
\*\*

¿Quiere el colega de los sábados la lista completa de los «inspiradores, los que sostienen y de los que escriben» el semanario A C?

Porque nosotros tenemos esa buena condición, lo decimos todo.

\*  
\*\*

¡Mire V. qué es grave eso de haber estado la Dirección y Redacción de A C, desde el día 2 al 30 del pasado julio, en el piso habitado por Don Federico Sánchez-Manzano, primer Teniente de Alcalde!

Sobre todo para él, si anda mal de *fuelles*. Porque eso de subir a un segundo piso, y si por añadidura tiene entresuelo y primero, y carece de ascensor, debe fatigar mucho. ¿No *ez verdáz*?

\*  
\*\*

Por *ezo zin* duda cambió de domicilio el A C. ¿Y donde dirán ustedes qué se metió?

Pues, en casa de otro Concejal y ex-Teniente de Alcalde, Don José Pérez Solórzano.

¡Caramba! ¡Si le tendrá cariño a los Tenientes y ex-Tenientes!

Y a las grandes alturas, porque de un segundo piso, se vá a la calle de los Gigantes.

## Ayuntamiento

SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 18.

Presidida por el Señor S-Manzano y con asistencia de los Señores Martín, Fuentes, Escanilla, García, Sevillano y Pérez, celebró el Ilustre Ayuntamiento la sesión subsidiaria de este día

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura a la Circular del Señor Gobernador Civil, fecha 8 del actual, referente al sacrificio de toda clase de reses en el Matadero público, inspección de carnes y material de que deben hallarse dotados aquellos establecimientos. Se acordó suspender todo acuerdo respecto al particular, y rogar al Señor Mirat, que se hallaba disfrutando licencia, regresara a esta Ciudad y prestara su concurso al acuerdo que sobre el particular hubiere de recaer.

Se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de Fomento y del Plan de carreteras insertos en las *Gacetas* números 224 y 227, y a propuesta del señor Fuentes, se tomó el acuerdo de que una Comisión de Concejales, con el Diputado a Cortes y dos Provinciales, gestionen en Madrid, la inmediata apertura de obras públicas, entre ellas, las del trozo de carretera de esta Ciudad a Tenebrón; las Secciones de las de Alberguería de Argañán y Lumbrales, la carretera de esta Ciudad a Fuentes de Oñoro, y, a ser posible, la esplanación, obras de fábrica, etc., del ferrocarril secundario de esta Ciudad a Río Tajo, con especialidad el trayecto hasta el límite de las provincias, si se hallaba en condiciones de poder ser concedido.

También se resolvió, que esa misma Comisión gestione en el Ministerio de la Gobernación, que al verificar la distribución de Guardias de Seguridad, para el próximo año, se destinen algunos números a esta Ciudad.

Se denegó una solicitud de Isidoro Hernández

y otros en petición de que se les consintiera seguir vendiendo carnes frescas en la vía pública, o se les facilitaran cajones por el Ayuntamiento para ese fin

Fué autorizada la Presidencia para la venta de unos árboles que derribaron las crecidas del río en la Alameda de Barragán.

Pasó a informe de la Comisión de Fomento una solicitud de Segundo Lobato, en petición de una parcela de terreno.

Por la Presidencia se hizo un resumen de las gestiones realizadas por el Alcalde propietario cerca de los panaderos para evitar la subida del precio del pan; de las noticias que hasta el día tenía de determinados propósitos acerca de este extremo y medios que pensaba llevar a la práctica en el caso de que se confirmaran los rumores de alza en el precio del pan, dándose por enterada la Ilustre Corporación, y aprobando la conducta de la Alcaldía, y el proyecto que exponía para evitar el alza.

Quedó encargada la Presidencia de ordenar la construcción de unos carretillos cerrados, destinados al servicio de limpieza.

Y por fin se concedió licencia al Secretario de la Ilustre Corporación, para ausentarse, por prescripción facultativa.

## Noticias

A nuestro amigo, el distinguido Comandante de Estado Mayor, Don Nemesio Toribio de Dios, como recompensa a servicios prestados en campaña, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, roja, pensionada.

Reciba nuestra felicitación.

En los ejercicios Espirituales que han de practicar los Señores Sacerdotes que los realicen en la primera tanda, darán principio, el día 24 del actual.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Don Juan González Andrés, Secretario de Gobierno, que fué, del Juzgado de Instrucción de Vitigudino y tío de nuestros amigos los Señores Ballesteros.

Reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

En la novillada celebrada el 15 del actual en Puebla de Azaba, resultó muy bravo el ganado lidiado, propiedad del vecino de Castillejo de Azaba, Don Dionisio Sánchez.

La fiesta, para la que se había pedido en forma correspondiente autorización al Gobernador Civil de la Provincia terminó sin incidente alguno desagradable.

Ha sido nombrado subinspector de Sanidad, en Fuentes de Oñoro, el médico, Don Ramón Domínguez.

Enhorabuena.

Para Figueira da Foz, han salido Don Andrés L. Brusi, su distinguida hermana Marina y Don Lorenzo Unzeta y para Olot, el hermano de este, Don Eduardo, Primer Teniente de Cazadores de Llerena.

En la mañana del martes, regresaron a esta Ciudad, la Banda de música y varios individuos del Cuerpo de Bomberos, que atentamente invitados, habían ido a la hermosa Ciudad de Figueira da Foz, en cuyo punto, según nos dicen, han sido objeto por parte de los Lusitanos, de sin iguales muestras de afectos y consideraciones.

Ha presentado la renuncia del cargo de Registrador Sustituto, Don Nicanor Gallo y Gallo, habiendo sido propuesto para sustituirle en dicho cargo, el antiguo y laborioso Oficial del Registro de la Propiedad, Don Estanislao de Dios.

Hemos oído alabar los trabajos que está llevando a cabo el pintor Señor Rubio, en el decorado, con anuncios de comerciantes e industriales, en el «Café Moderno» de esta localidad. No nos sorprenden dichos alabanzas, conocidas las grandes aptitudes del artista.

En el periódico *La Tierra*, que se publica en Cartagena, hemos leído un bonito trabajo, titulado «Como vive el Soldado», en el que se hacen grandes elogios de nuestro paisano y querido amigo, el bizarro General, Don Francisco Hernández Espinosa.

Séale enhorabuena.

El viernes 21, a las siete de la tarde celebrará sesión extraordinaria el I. Ayuntamiento de esta Ciudad, para dar cumplimiento a una Circular del Gobierno Civil de la Provincia, referente a Sanidad, y tratar asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Ha dado a luz, la esposa de Don Antonio Salicio, (a) Pacomio, conocido picador de reses bravas.

*Ferrocarriles.*—Se manda incoar un expediente de petición de crédito extraordinario por valor de 500.000 pesetas para las obras de esplanación y obras de fábrica del ferrocarril de Avila a Peñaranda.

Se encuentran enfermos en esta Ciudad, la señorita Mercedes Sánchez, hija del Catedrático de este Seminario Don Casiano, y el niño Juanito Sánchez Yepes, hijo del conocido comerciante Don Juan.

De todas veras les deseamos una rápida mejoría.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Lorenzo Esguido Alonso, Tiburcio Bernal Garduño, Vicente Nieto López, Tomás Martín Calvarro, Obdulia Sánchez Bajo, Jacinto Salicio Ramos, Joaquina Jacinta, Ignacia Asunción.

### DEFUNCIONES

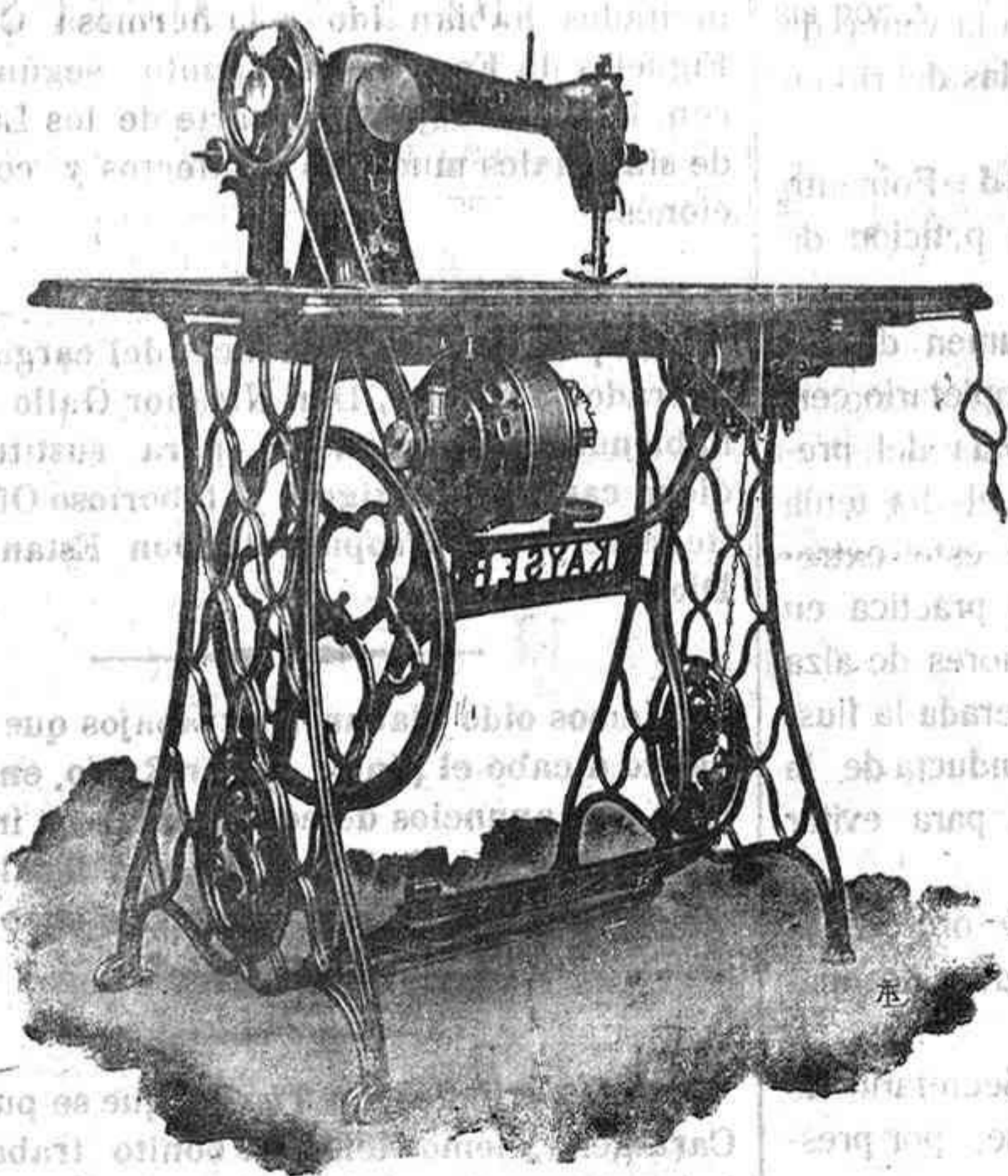
Juan Vicente de la Nava Clemente, Antonio Alonso de la Iglesia, y Bonifacio Moran Cepa.



**FERRETERÍA de Augusto Moriche**

Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

Representante en esta provincia de las máquinas para coser marca **Kayser**



Gran surtido en muebles de madera encastrada

Herramientas, Cuadros y Espejos

**Hotel Machero**

Casa preferida por los señores viajeros

Carruaje a todos los trenes. SE RECIBEN VISOS PARA EL SERVICIO A DOMICILIO

**Almacén de coloniales al por mayor. Viuda de J. López**

Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

**Almacén de embutidos y salazones en Sancti-Spiritus**

**Consultorio Médico Quirúrgo y Gabinete Electrico-terapéutico de D. Marcelo S-Manzano y Hernández**

Lorenza Iglesias (antes Rollo), 22, principal, Ciudad Rodrigo.

Rayos X. Diatermia. Fulguración. Ozonoterapia. Corrientes eléctricas.

Horas de consulta: De diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Los sábados, de cuatro a cinco, gratis a los pobres.

**Simiente de Alfalfa a 2'50 pesetas, kilo**

De venta en el comercio de Juan Alanís, Gallegos de Argañán.

PLAZA MAYOR, 7, Y CORREO VIEJO, 5, CIUDAD RODRIGO.

**VENTA**

Se hace de los bienes siguientes:

Una huerta situada en la ribera de Pedro-Tallo y otra media deslindada al mismo sitio. -La casa y bienes que radican en "speja", y llevan en colonia, Don Toribio y Don Benito Vicente Martín, que ocupan una superficie total de 51 fanegas y media. -Las tierras, olivares y casa, que en Villamiel, (Caceres,) están a cargo de Don Torcuato Montero. -Precio y condiciones informarán, Rúa del Sol, 12; caso de efectuarse la venta en subasta se nunciará con la anulación debida.

**FARMACIA**

**Adrian Vasconcellos**

Plaza Mayor, 7, Ciudad Rodrigo,

**Odolticina**

Remedio eficaz contra el dolor de muelas

Se admiten anuncios

**CONFITERIA**

**de Escanilla**

Fernando S. Arjona, 3 y 5, Ciudad Rodrigo.

**Bombones**

**y Caramelos finos.**

A los enfermos de la vista

**Doctor J. S. SALCEDO**

OCULISTA

de la Clínica ALONSO y SALCEDO de Salamanca.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo desde el 20 de Agosto hasta el 5 de Septiembre, hospedándose en el

**HOTEL MACHERO**

en donde recibirá a los enfermos de los ojos que deseen consultarle u operarse.

La Mutual Franco Española

Representante en Ciudad Rodrigo

Tomás Hernández y Hernández

Sociedad de Previsión

y Caja de Ahorros Popular

Calle de la Peña, núm. 5.

**Droguería General**

Sobrinos de José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo

**FERRETERIA**

**L. BRUSI**

Plaza Mayor, 27, Ciudad Rodrigo